



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS

CIRCUITO NACIONAL INTERCLUBES POR EQUIPOS

REGLAMENTO CATEGORIA ÚNICA

(Segundo semestre 2016)

- El evento está organizado por la Federación Colombiana de Tenis y Match Point S.A.S.
- Podrán participar los clubes afiliados a las ligas seccionales y los invitados por la Federación Colombiana de Tenis, siempre que presenten la solicitud de inscripción dentro de los plazos estipulados.
- Solo se podrá inscribir un (1) equipo por Club, pero por decisión de la Federación, se podrá aceptar un segundo equipo por cada club.
- Los integrantes de cada equipo deberán tener 30 años o más durante el año en curso, tanto hombres como mujeres, además deben ser socios activos del club con mínimo 6 meses de vinculación.
- Todos los jugadores participantes deberán estar debidamente registrados y carnetizados ante la Federación Colombiana de Tenis como requisito para poder participar del evento.
- La Liga, la Comisión Técnica Nacional o la Comisión Sénior de la Federación, avalará y aprobará la Categoría de los deportistas; será la única entidad con la capacidad de decidir la categoría de cada participante inscrito.
- Se realizarán zonales y los campeones de los zonales jugaran la final nacional. Este evento será en el segundo semestre de cada año. Se jugará por zonas, cuyas ciudades sedes las designará la Federación Colombiana de Tenis y está reservado para 7 zonas.
- El Campeón de cada zona será invitado directamente a la gran final nacional que se realizará de acuerdo con el calendario.





- El sistema de eliminatoria se definirá de acuerdo con el número de equipos inscritos en cada zonal.
- El torneo se celebrará de acuerdo con un Calendario previamente establecido dentro de los plazos estipulados.
- Al formalizar la inscripción, los clubes remitirán una relación de los jugadores/as de su equipo en papelería oficial del Club, debidamente firmada por un miembro del Comité de Tenis, dentro del tiempo límite.
- En cada confrontación se jugaran SIETE (7) partidos, así

- **Primera categoría**

- 1 Dobles Masculino de Primera Categoría

- **Segunda categoría**

- 1 Dobles Masculino de Segunda Categoría
- 1 Dobles Femenino con 1 integrante de Primera Categoría y 1 de Segunda categoría o dos de Segunda categoría. **No se pueden dos de primera.**

- **Tercera categoría**

- 1 Dobles Masculino de Tercera Categoría
- 1 Dobles Femenino de Tercera Categoría

- **Cuarta categoría**

- 1 Dobles Masculino de Cuarta Categoría
- 1 Dobles Femenino de cuarta Categoría

(*) Solo en primera categoría podrán tener un(a) jugador(a) que puede ser menor de edad o vivir del tenis pero tiene que pertenecer al club. Únicamente en primera se podrá tener 1 invitado o invitada y solo se podrá invitar 1 persona y solo podrá jugar 1 persona.





ORDEN DE JUEGO

ORDEN DE LAS CONFRONTACIONES

1. PRIMERA MASCULINO
2. PRIMERA Y SEGUNDA FEMENINO
3. SEGUNDA MASCULINO
4. TERCERA MASCULINO
5. TERCERA FEMENINO
6. CUARTA MASCULINO
7. CUARTA FEMENINO

- El valor de la inscripción por Club es de \$1.200.000 pesos por todo el equipo.
- Ningún deportista podrá intervenir en más de un (1) partido en cada confrontación.
- Los equipos estarán integrados por 8 hombres y 6 mujeres; sin embargo, se podrá inscribir adicionalmente hombres y mujeres, en calidad de suplentes, teniendo estos los mismos derechos a jugar, cuando el capitán de cada delegación lo alinee.
- La formación de los equipos podrá variarse en cada confrontación, a criterio de la persona que actúe como Capitán, que podrá ser integrante del equipo.
- Los partidos de cada confrontación se podrán jugar simultáneamente, a criterio del Director del torneo y de acuerdo con la disponibilidad de campos.
- Los capitanes, diez minutos antes del inicio de los partidos, entregarán la formación de su equipo al juez del evento.
- Los encuentros se jugarán a dos sets con ventajas, en caso de empate a set, se definirá por un super tie break que se juega a 10 puntos; este reemplazara el set definitivo.





- A la cancha puede ingresar cualquier jugador que esté inscrito, de acuerdo con el reglamento de competencias por equipos (en cada cambio de lado), haciendo las veces de capitán en campo ya que así lo permite el reglamento.
- El orden de la programación será así:
 - Cuadros de 4 equipos,
 - ✓ Primera ronda: 1 vs. 4 / 2 vs. 3,
 - ✓ Segunda ronda: Ganador vs. Ganador / Perdedor vs. Perdedor
 - ✓ Tercera ronda: Partidos restante
 - Cuadros de 3 equipos,
 - ✓ Primera ronda: 2 vs. 3
 - ✓ Segunda ronda: 1 vs. Perdedor
 - ✓ Tercera ronda: Partido restante
- En los cuadros de round robin se definirán las clasificaciones así:

- 3 y 4 equipos en un cuadro de round robin, clasifican los dos mejores a una gran final.
- 5 equipos en un cuadro de round robin el campeón será quién más confrontaciones gane o en caso de empate se seguirán las reglas de la Federación Colombia de tenis.
- 6 equipos dos cuadros de tres equipos, clasifican los dos primeros de cada cuadro quienes jugaran semifinal y final. Las semifinales se jugaran cruzadas (es decir el 1 de un cuadro vs. el 2 del otro cuadro y viceversa).
- 7 equipos un cuadro de tres y uno de cuatro, por sorteo se define cual cuadro quedara de 3 y cual de 4 antes de iniciar los sorteos para conformar los cuadros; de igual manera, se deberán colocar las cabezas de serie en cada cuadro y clasifican 2 equipos que jugaran semifinal y final.





- 8 equipos dos cuadros de 4 y clasificarán dos equipos por cada cuadro quienes jugarán semifinal y final.
 - 9 equipos tres cuadros de tres y clasifican el mejor de cada cuadro y el mejor segundo de acuerdo con la tabla y porcentajes de resultado quienes jugarán semifinal y final. Prevalecerá solo la siembra número 1 y el resto serán sorteados para conformar el cuadro.
- En todos los casos se debe tener en cuenta la cabeza de serie para que el respectivo equipo, si clasifica sea ubicado y respetada la siembra, independientemente su lugar de clasificación dentro de la competencia.
 - Cada partido ganado por un jugador/a o pareja, el equipo gana un (1) punto.
 - El mayor número de puntos decidirá la victoria del ganador de la confrontación. Todos los partidos se deberán jugar aunque la confrontación este definida.
 - Los partidos suspendidos se celebran al día siguiente de acuerdo con las decisiones del director del torneo.
 - El Club campeón de cada zonal adquirirá un cupo y el derecho a jugar la Gran Final; de igual manera, el club campeón del circuito del año anterior y el club sede de la gran final.
 - En la gran final se deben jugar todos los partidos para definir el ranking nacional.
 - El club que inscriba en la planilla a un jugador/a que no tenga la edad estipulada, quedará automáticamente expulsado el equipo del evento.
 - Los servicios de caddies y bolas correrán por cuenta del comité organizador.
 - Por el solo hecho de inscribirse, los clubes aceptan y se responsabilizan del cumplimiento del presente reglamento.
 - Todos los casos no previstos serán decididos por el comité organizador.
 - El torneo será jugado de acuerdo con el presente reglamento, y el Reglamento Disciplinario de la Federación Colombiana de Tenis.





- El congreso técnico se realizará el día anterior al inicio de las confrontaciones, en el club sede a las 06:00 pm, excepto en Cundinamarca y Bogotá que se hará en la sede acordada y el horario entre las 10:00 y las 16:00 horas.
- Las nóminas deberán estar confirmadas en la Federación el Lunes anterior al inicio del evento, de lo contrario no se tendrá en cuenta para el sorteo.
- El día del sorteo; en caso que algún jugador se objete por unanimidad, dado que se encuentre clasificado en una categoría a la que no pertenece, deberá jugar la categoría correspondiente y es deber del respectivo club asumir la responsabilidad.
- Vale la pena resaltar que tendremos en cuenta los participantes que generalmente juegan diferentes eventos en las categorías correspondientes en sus respectivos clubes.
- Antes de cada evento se realizará el respectivo Congreso Técnico en el que serán analizados los jugadores(as) inscritos y sus respectivas categorías, se aplicarán vetos a aquellos jugadores que estén inscritos en una categoría que no le corresponda.
- En los casos que se necesite revisión, se hará un consenso con los entrenadores y el Comité organizador compuesto por Match Point y La Federación Colombiana de Tennis, quienes definirán si un jugador(a) puede o no jugar.
- Un deportista puede representar un club en el zonal y jugar por otro club en la final.
- Un jugador podrá participar en una categoría y en la final cambiar a una categoría superior, sin que afecte el nivel inicial e inscripción del nivel correspondiente, ya que se tomaría como una invitación especial del club pero deben haber hecho la solicitud por escrito con antelación.
- Cada jugador(a) inscrito deberá diligenciar el carnet nacional y pagar el mismo. El carnet nacional tiene una duración de un año y cada año se deberá renovarse.

Nota: Los aspectos no contemplados en este documento, serán tomados del reglamento de la Federación Internacional de Tenis y Reglamentos de Competencias Internacionales.

